

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **33821** *PROYECTOS Y SOFT, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación aplicable, se hace público que el accionista único de la expresada sociedad adoptó el día 10 de junio de 2010 las siguientes decisiones en ejercicio de las competencias de la Junta General:

1. Reducir el capital social en 60.110 Euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones de 60,11 euros de valor nominal unitario a cero euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en 60.110 euros, mediante la emisión de 1.000 acciones de 60,11 euros de valor nominal cada una, más una prima de 339,89 euros por acción, lo que hace una prima de emisión total de 339.890 euros, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3. Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.110 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Barcelona, 5 de noviembre de 2010.- El Administrador Único, Juan Ignacio López Gandásegui, Serra Soldadura, S.A.U.

ID: A100082107-1